

Comisión de Protección Civil
Decimotercera reunión de trabajo
Martes 28 de marzo de 2017
Turno 7, hoja 1, eqt

... en los sistemas de alerta temprana, así como la participación de diferentes sectores sociales previo acuerdo con las autoridades.

Pero la compartimos también con la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión y ahí sí quiero compartir con ustedes que esta iniciativa ya había sido presentada y que la Ley de Radio Telecomunicación, la diputada Lía, tuvo más que nada el apoyo de todos los concesionarios y ahí se establece la participación de los concesionarios en la distribución gratuita de las alertas tempranas gratuitas. Ella ya había avanzado en toda esta parte con la Ley de Telecomunicaciones.

Recordarás, presidenta, que solamente había algunas observaciones en la de protección civil, que hemos podido trabajar y corregir. No tiene impacto presupuestal porque aquí tengo precisamente el del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de aquí de la Cámara, donde dice que no tiene y aquí también de la Secretaría de Hacienda, que ya nos los había proporcionado.

Estos dos elementos hacen que la iniciativa ya ahorita no tuviera ningún señalamiento para no ser pasada a comisiones, o a tribuna, perdón, ya a dictamen que es lo más importante para ir avanzando.

Entonces, ya para resaltar y concluir que desde el mes de mayo en el 2013, el presidente Enrique Peña Nieto, ordenó a la Coordinación Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Civil, la creación del Sistema Nacional de Alertas y en marzo de 2015, la Comunidad Internacional también incluido México, adoptó el marco de acción de Sendai 2015, 2030, en el que como una de sus siete metas estableció la de incrementar considerablemente la disponibilidad de los sistemas de alerta temprana sobre amenazas múltiples y de la información y las evaluaciones sobre el riesgo de sastres transmitidas a las personas y el acceso a ellos para el 2030.

De hecho, quiero decirles que desde el 2005, fue parte fundamental del anterior acuerdo que se llamaba de Jiobo, 2015, que puede identificar, evaluar y vigilar el riesgo de desastres y potenciar la alerta temprana.

Comisión de Protección Civil
Decimotercera reunión de trabajo
Martes 28 de marzo de 2017
Turno 7, hoja 2, eqt

O sea, al no cumplirse en el anterior acuerdo de Jiogo, la volvieron a traer a los acuerdos de Sendai 2015 – 2030. Entonces, pues quiero compartir que ambas disposiciones tanto en el marco del Día Internacional de la Protección Civil de 2013, cuando el presidente se compromete a impulsar un sistema de alerta temprana, más los acuerdos de Sendai, más el compromiso que tenemos nosotros que si algo están los reglamentos, lo más importante creo es tenerlo en la ley y que se haga de una manera general en toda la República Mexicana.

Actualmente son asociaciones privadas ayuda que nos dan los alertamiento sísmicos, ¿por qué?, tiene que ser precisamente el gobierno. Es ahí presidenta, la relevancia, la importancia de salvar vidas y que esta política pública tan importante está en manos, precisamente, de los tres órdenes de gobierno, del Estado Mexicano.

Por ello, me parece importante hemos trabajado mucho en las alertas tempranas y es uno en Canadá fue una de las mesas a discusión, las alertas tempranas, la tenía México, finalmente la tuvo allá Canadá. Pero creo que tenemos que trabajar desde el punto de vista legislativo.

Yo insisto que los avances y nuestra ida a esta plataforma mundial deben de ser definitivamente las propuestas legislativas con la que nosotros participemos en las mesas. Va a haber las siete prioridades de seguro van a abrir las mesas, porque no tenemos nada que ir a aportar porque no fuimos capaces de legislar en las materias para avanzar y poner a México a la altura de las circunstancias legislativa, es lo que sigo insistiendo.

O sea, no vamos a ir a hablar de las políticas públicas, vamos a ir hablar de nuestros avances legislativos. Presidenta, tenemos un mes, avoquémonos única y exclusivamente a impulsar nuestra legislación ante la presencia de esa bilateral legislativa que vamos a tener con legisladores de todo el mundo. Es cuanto, por ello, agradezco de verdad la paciencia que tienen para que pueda yo exponer la

Comisión de Protección Civil
Decimotercera reunión de trabajo
Martes 28 de marzo de 2017
Turno 7, hoja 3, eqt

iniciativa, sus contenidos y sobre todo su importancia, su alcance y su gran calado de salvar vidas a través de un sistema de alerta temprana en México.

La secretaria diputada Noemí Zoila Guzmán Lagunes: No solo paciencia, diputada. Todos aprendemos cuando hablas, con tú conocimiento y tú dedicación a esta ley. La paciencia podría ser que muchos de nosotros a lo mejor no comprendemos este tema técnico. Pero lo importante es que ya salió y que ha expresado la solidaridad de todos y cada uno de los compañeros en apoyarte como tú siempre lo haces con el resto de la comisión. Felicidades y muchas gracias.

Y no habiendo más asuntos que tratar, porque todos los asuntos generales se expresaron al inicio, en asuntos generales. Le doy la palabra de una vez, perdóname diputado que ya tengo a la diputada Edith.

El secretario diputado Héctor Barrera Marmolejo: Existe alguna diputada o diputado que quiera hacer algún comentario a asuntos generales. La diputada Edith, el diputado Sarabia.

La secretaria diputada Edith Villa Trujillo: Buenos días a todos, compañeros de esta comisión, señora presidenta. Quiero pedirles muy atentamente me apoyen para que pueda conseguir el apoyo del Fonden, del gobierno del Estado y de las instancias que correspondan, porque el año pasado tuvimos un desastre en el estado de Puebla.

En los municipios de Tlaola, Chicocalutla, Tlapacoya y Huachinango, por la tormenta tropical Eart, contención el 7 de agosto. Duró aproximadamente 3 días, hubo un desastre terrible, tuvimos la visita de todas las dependencias federales y del Estado y lo cierto es que a la fecha fue mínimo el apoyo para las comunidades o sobre todo a las más afectadas.

Quisiera que a través de esta comisión pudiéramos lograr que se atendieran todos los pendientes, sobre todo porque ya en mayo se viene la temporada de los huracanes y tenemos carreteras desbaratadas, tenemos caminos prácticamente que quedaron sin ninguna atención y pues, sobre todo, estamos

Comisión de Protección Civil
Decimotercera reunión de trabajo
Martes 28 de marzo de 2017
Turno 7, hoja 4, eqt

hablando de comunidades indígenas, de comunidades muy depauperadas y por eso quisiera que a través de esta comisión me apoyaran para que pudiéramos plantear y agilizar la aplicación de los recursos que se programaron desde el año pasado.

Aquí tengo para el conocimiento de todos ustedes las fotos, de cómo estuvo el desastre y actualmente está igual, prácticamente las carreteras no se han, sobre todo las carreteras, porque ante un desastre mayor o que se repita la situación del año pasado, cómo va a salir la gente. Es cuanto, señora presidenta.

La secretaria diputada Noemí Zoila Guzmán Lagunes: Muchas gracias, diputada. Por supuesto que cuentas con el apoyo de la comisión y le pido a la secretaría técnica de hacer la propuesta de un punto de acuerdo para este exhorto y también una reunión en la coordinación, como hemos hecho con otros compañeros para que ella pueda exponer sus temas y le avisas la fecha y si puede ser antes de que este mes termine, muchísimo mejor. Creo que obviamos la votación de la...

El secretario diputado Héctor Barrera Marmolejo: Por instrucciones de la presidenta, simplemente solicitar que pase a votación el dictamen propuesto por la diputada Noemí. Los que estén por la afirmativa, sírvase a manifestarlo.

La secretaria diputada Noemí Zoila Guzmán Lagunes: En la parte de protección civil, recordando que faltaría para su aprobación en comisiones también con la Ley de Telecomunicaciones, lo que nos corresponde.

El secretario diputado Héctor Barrera Marmolejo: En lo correspondiente a la comisión, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Por la negativa (votación). Abstenciones, mayoría por la afirmativa, diputada presidenta.

Comisión de Protección Civil
Decimotercera reunión de trabajo
Martes 28 de marzo de 2017
Turno 7, hoja 5, eqt

La secretaria diputada Noemí Zoila Guzmán Lagunes: Muchas gracias, diputado y pásese a los trámites de la Mesa Directiva. Solicito al compañero diputado Héctor Barrera, preguntar a las diputadas y diputados si hay algún otro comentario al respecto.

El secretario diputado Héctor Barrera Marmolejo: En asuntos generales ¿algún otro diputado que quiera hacer el uso de la voz o alguna intervención? El diputado Carlos Sarabia.

El diputado Carlos Sarabia Camacho: Gracias, presidenta. Nada más solicitarle con mucho respeto a mis compañeros diputados, tengo un poco de experiencia en eventos como el que se va a llevar a cabo.

La Coordinación de Protección Civil, pues tiene o va a tener muchos visitantes y es fundamental que nosotros como diputados pongamos nuestra parte. ¿A qué me refiero? Pues avise con tiempo, porque a veces nos ponemos el fuero de diputado y nos molestamos si no nos atienden.

Pero, si nosotros cooperamos...

(Sigue turno 8)

La presidenta diputada María Elena Orantes López:

El secretario diputado Héctor Javier Álvarez Ortiz:

La secretaria diputada Noemí Zoila Guzmán Lagunes:

El secretario diputado Enrique Rojas Orozco:

El secretario diputado Héctor Barrera Marmolejo:

El secretario diputado Gerardo Gabriel Cuanalo Santos:

Comisión de Protección Civil
Decimotercera reunión de trabajo
Martes 28 de marzo de 2017
Turno 7, hoja 6, eqt

La secretaria diputada Araceli Madrigal Sánchez:

El secretario diputado Alberto Martínez Urincho:

El secretario diputado Edgar Spinoso Carrera: